

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Gestión de las acciones de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados.

La **Auditoría Superior de la Federación, (ASF)** es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

| Finalidades | ¿Requieren consentimiento del titular? | |
|---|--|----|
| | NO ¹ | Sí |
| <i>Dar seguimiento al cumplimiento del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados de cada unidad administrativa de la Auditoría Superior de la Federación.</i> | ✓ | |
| <i>Identificar el desarrollo y acreditación de acciones de capacitación específicas de acuerdo con su naturaleza, el tipo de personal y sus funciones, de conformidad con los instrumentos normativos emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).</i> | ✓ | |
| <i>Elaborar reportes de capacitación y estadísticas.</i> | ✓ | |
| <i>Establecer comunicación para brindar asesoría, informar y recibir información sobre la capacitación en la que participe o haya participado, y en su caso dar seguimiento a su conclusión.</i> | ✓ | |

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

| Destinatario de los datos personales | Finalidad |
|--------------------------------------|---|
| <i>INAI</i> | <i>Identificar el desarrollo y acreditación de acciones de capacitación específicas de acuerdo con su naturaleza, el tipo de personal y sus funciones, de conformidad con los instrumentos normativos emitidos por el INAI.</i> |

Además, se realizarán las transferencias de datos personales, necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¹ No se requieren de consentimiento, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el artículo 22, fracciones II y VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

No, ya que sus datos no serán tratados mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados como lo exige la Ley de la materia, para la procedencia de la portabilidad.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Última actualización **19/julio/2024**.